



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

“PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES 2022”.

**REGIDURÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
MOVILIDAD Y AGENCIAS Y COLONIAS.**



OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; A 14 DE DICIEMBRE DE 2022.

REGIDURÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD, AGENCIAS Y COLONIAS



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

“PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES 2022”.



C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.
**REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD Y
AGENCIAS Y COLONIAS.**

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; A 14 DE DICIEMBRE DE 2022.

INTRODUCCIÓN

El Municipio de Oaxaca de Juárez, es un nivel de gobierno investido de personalidad jurídica, territorio y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior y libre en la administración de su hacienda; gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente municipal, dos síndicos y trece regidores, en un periodo de tres años.

En Sesión Solemne de Cabildo de fecha primero de enero del año 2022, el Mtro. Francisco Martínez Neri rindió protesta como presidente municipal constitucional para el periodo del primero de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024. Así también rindieron protesta los otros 15 concejales.

Mediante Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha primero de enero de 2022, el Honorable Ayuntamiento realizó las asignaciones de las regidurías a las y los concejales, así como la integración de las comisiones municipales.

El Honorable Ayuntamiento, tiene competencia plena en el territorio del Municipio de Oaxaca de Juárez, para decidir sobre su organización política, administrativa y tributaria, así como la prestación de los servicios públicos de carácter municipal, apegándose a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Orgánica Municipal, el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez y demás leyes estatales y reglamentos municipales.

El Municipio de Oaxaca de Juárez, cuenta con una extensión territorial de 8 438.184 hectáreas y está conformado por la cabecera municipal, agencias municipales de Donají, Pueblo Nuevo, San Felipe del Agua, San Juan Chapultepec, Trinidad de Viguera, Santa Rosa Panzacola, San Martín Mexicapam de Cárdenas; y, agencias de policía de Candiani, Cinco Señores, Dolores, Guadalupe Victoria, Montoya y San Luis Beltrán, los cuales, a su vez, se



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

integran de colonias, barrios, fraccionamientos y unidades habitacionales. Con una población total de 270,955 habitantes, el 53.5% son mujeres y 46.5% hombres, de acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

INDÍCE

I. MARCO JURÍDICO	7
II. FUNCIONES SUSTANTIVAS.....	7
II.1. Ley Orgánica Municipal	7
II.2. Bando de Policía y Gobierno	9
III. ACTIVIDADES REGLAMENTARIAS.	11
III. 1. Sesiones de Cabildo.....	11
III.1.1 Sesiones solemnes	12
III. I.2. Sesiones ordinarias.....	12
III.1.3. Sesiones extraordinarias	13
IV. PROYECTOS E INICIATIVAS DE REFORMA A REGLAMENTOS MUNICIPALES.....	17
IV.1. Iniciativas de reforma y propuestas de reglamento.....	17
IV.2. Mecanismos y alternativas de solución específicos.	18
V. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	19
VI. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.....	23
VI.1. Consejos Directivos	23
VI.2. Comités.....	26
VII. COMPARECENCIAS DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS.....	27
VIII. EVENTOS	30
VIII.1. Actos Cívicos.....	30
VIII.2. Tequios	32
IX. ACTIVIDADES EN TERRITORIO.....	35
IX.1. Recorridos en las Agencias y Colonias	35



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

IX.2. Reuniones Vecinales.....	46
X. SEGUIMIENTO DE TRÁMITES Y GESTIONES MUNICIPALES	61
XI. ATENCIÓN CIUDADANA EN OFICINA.....	63
XII. FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN CIUDADANA.	66



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

I. MARCO JURÍDICO

La Regiduría de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Agencias y Colonias del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, se rige y conduce de conformidad al marco legal establecido por el artículo 115 fracción I, II, III y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 fracción I, II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal; 1, 2, 3, 4, 11, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, así como el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, que establece las bases de las políticas públicas, programas y acciones del Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez.

II. FUNCIONES SUSTANTIVAS

Las principales funciones y atribuciones de los regidores y regidoras, se encuentran establecidas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez.

II.1. Ley Orgánica Municipal

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 73 y 75 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, son facultades y obligaciones de las regidoras y los regidores, las siguientes:

“ARTÍCULO 73.- Los Regidores, en unión del Presidente y los Síndicos, forman el cuerpo colegiado denominado Ayuntamiento. Los Regidores, tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

- I.- Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del Cabildo y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos;
- II.- Suplir al Presidente Municipal en sus faltas temporales, en los términos establecidos por esta Ley;
- III.- Vigilar que los actos de la administración pública municipal se desarrollen con apego a lo dispuesto por las leyes y normas en materia municipal;
- IV.- Desempeñar las comisiones que le encomiende el Ayuntamiento e informar con la periodicidad que le señale, sobre las gestiones realizadas;
- V.- Proponer al Ayuntamiento alternativas de solución para la debida atención de los diferentes ramos de la administración pública municipal;
- VI.- Proponer al Ayuntamiento la formulación, modificación o reformas a los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas;
- VII.- Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas que formule el Ayuntamiento:
- VIII.- Participar en las ceremonias cívicas que lleve a cabo el Ayuntamiento;
- IX.- Estar informado del estado financiero; cuenta pública y patrimonial del Municipio así como de la situación en general de la administración pública municipal;
- X.- Procurar en forma colegiada la defensa del patrimonio municipal, en caso de omisión por parte del Presidente o Síndico Municipal;
- XI.- Vigilar que las peticiones realizadas a la administración pública municipal se resuelvan oportunamente: y
- XII.- En materia indígena se encargarán de asegurar y promover los derechos de los pueblos y comunidades indígenas que integran el municipio, así como su desarrollo y oportunidades en total equidad, salvaguardando en todo momento el respeto a sus sistemas normativos internos y en general, a su cultura originaria.

XIII.- Atender los requerimientos de información del Contralor Interno Municipal y de los comités de contraloría social.

XIV.- Las demás que se señalen en la presente Ley y demás disposiciones normativas emitidas por el Ayuntamiento.”

“Artículo 75. Los Regidores tendrán facultades de inspección y vigilancia en las materias a su cargo. Sólo podrán ejercitar funciones ejecutivas cuando actúen como cuerpo colegiado en las sesiones de cabildo.

*La denominación de cada regiduría corresponderá a la materia que tenga a su cargo, la cual se designará en la primera sesión de cabildo y sólo podrá cambiarse de titular por renuncia o por causa que deberá calificarse por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.
...”*

II.2. Bando de Policía y Gobierno

Asimismo, el artículo 59 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, establece las facultades y obligaciones de las regidoras y regidores y que a la letra dice:

“ARTÍCULO 59.- Las y los Regidores son integrantes del Honorable Ayuntamiento y representantes de la comunidad.

Tendrán las siguientes obligaciones y atribuciones:

I.- Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del Cabildo y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos;

II.- Suplir al Presidente Municipal en sus faltas temporales, en los términos establecidos por esta Ley;

III.- Vigilar que los actos de la administración pública municipal se desarrollen con apego a lo dispuesto por las leyes y normas en materia municipal;



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- IV.- Desempeñar las comisiones que le encomiende el Ayuntamiento e informar con la periodicidad que le señale, sobre las gestiones realizadas;*
- V.- Proponer al Ayuntamiento alternativas de solución para la debida atención de los diferentes ramos de la administración pública municipal;*
- VI.- Proponer al Ayuntamiento la formulación, modificación o reformas a los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas;*
- VII.- Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas que formule el Ayuntamiento;*
- VIII.- Participar en las ceremonias cívicas que lleve a cabo el Ayuntamiento;*
- IX.- Estar informado del estado financiero; cuenta pública y patrimonial del Municipio así como de la situación en general de la administración pública municipal;*
- X.- Procurar en forma colegiada la defensa del patrimonio municipal, en caso de omisión por parte del Presidente o Síndico Municipal;*
- XI.- Vigilar que las peticiones realizadas a la administración pública municipal se resuelvan oportunamente: y*
- XII.- En materia indígena se encargarán de asegurar y promover los derechos de los pueblos y comunidades indígenas que integran el municipio, así como su desarrollo y oportunidades en total equidad, salvaguardando en todo momento el respeto a sus sistemas normativos internos y en general, a su cultura originaria,*
- XIII.- Atender los requerimientos de información del Contralor Interno Municipal y de los comités de contraloría social; y,*
- XIV.- Informar a la población sobre las acciones realizadas por la Regiduría en el marco de sus atribuciones en la sesión pública solemne a la que hace referencia este Bando; y*
- XV.- Las demás que se señalen en la presente Ley y demás disposiciones normativas emitidas por el Ayuntamiento.”*

Bajo esa premisa y con el propósito de cumplir con los objetivos planteados dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 (PMD), tomando en cuenta que a la Regiduría de Seguridad Ciudadana y Movilidad y Agencias y Colonias del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, le corresponde atender las materias de Seguridad Ciudadana y Movilidad y Agencias y Colonias, las acciones que se han ejecutado están estrechamente alineadas al Eje Temático 2. “GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA”, que consiste en construir mecanismos institucionales de organización y participación ciudadana que fomenten la gobernabilidad en el municipio de Oaxaca de Juárez, otorgando certeza a la ciudadanía para su participación activa en la vida pública del Municipio.

De la misma manera, están apegadas al Eje Temático 4. “PAZ Y SEGURIDAD CON JUSTICIA” plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), el cual tiene como prioridad garantizar la conservación y preservación del orden, la tranquilidad y seguridad pública, a través del fortalecimiento institucional y la participación ciudadana para crear un ambiente seguro, armónico y de paz social. Por lo que, la Regiduría a mi cargo, en este primer año de gestión ha generado acciones, proyectos y condiciones encaminados a lograr estos objetivos.

Por ello, se han realizado las siguientes actividades durante el periodo del 1 de enero al 30 de noviembre del año 2022.

III. ACTIVIDADES REGLAMENTARIAS.

III. 1. Sesiones de Cabildo

En cumplimiento a las atribuciones y obligaciones conferidas, asistí con voz y voto a las Sesiones de Cabildo:

III.1.1 Sesiones solemnes

- 1 de enero. Toma de protesta e instalación del Honorable Ayuntamiento.
- 08 de marzo. Entrega de los Títulos de distinción ciudadana “Mujer Oaxaqueña 2022, Margarita Maza Parada” en el marco del Día de la Mujer.
- 04 de abril. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca.
- 25 de abril. Otorgamiento de Distinciones por el Presidente Municipal a las personalidades visitantes e instituciones.
- 24 de agosto. “153 Aniversario Luctuoso de Macedonio Alcalá”.



III. I.2. Sesiones ordinarias

Durante este primer año de gobierno el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, celebró 42 sesiones para proponer, discutir, resolver y/o aprobar puntos de acuerdo y dictámenes propuestos previamente, como integrante del mismo, asistí y participé en 41 sesiones.

III.1.3. Sesiones extraordinarias

- **31 de enero.** Se propone y discute la ampliación del plazo de aplicación de los incentivos fiscales estipulados en el artículo 56 de la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022, mediante Punto de Acuerdo PM/PA/017.
- **24 de febrero.** Discusión y Aprobación del Punto de Acuerdo PM/PA/029/2022, para facultar a los funcionarios públicos del Municipio, gestione y contrate con cualquier institución de crédito financiero mexicano a tasa fija un financiamiento hasta por la cantidad de \$90,921,837.
- **01 de marzo.** Discusión y aprobación del dictamen CNNNM/008/2022, mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones de los Reglamentos del IMPLAN (Instituto Municipal de Planeación), IMD (Instituto Municipal de Desarrollo) y el IMJ (Instituto Municipal de la Juventud).
- **03 de marzo.** Cambio de denominación del Instituto Municipal de la Mujer y ratificación del nombramiento expedido a favor de la C. Brenda Elizabeth Domínguez Enciso, mediante dictamen 007/2022.
- **28 de marzo.** Discusión y Aprobación del Punto de Acuerdo PM/PA/2022, en el que se instruye a la Secretaría de Gobierno Municipal y a la Secretaría de Servicios Municipales, para que analicen, dialoguen y consensen con las autoridades de San Andrés Huayapam el funcionamiento del Panteón Jardín. Así como el punto de acuerdo **PM/PA/42**, dando cumplimiento a lo ordenado en sentencia de amparo indirecto dentro del expediente número 621/2016 del Juzgado Primero de Distrito, instruyendo a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Cambio Climático y a la Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático, a elaborar e implementar el Plan Integral de Rescate del Río Atoyac y Salado, en coordinación con las dependencias federales, estatales y los municipios que vierten sus aguas residuales en dichos ríos para lograr el objetivo primordial.

- **22 de abril.** Se aprueba el Punto de Acuerdo PA/PA/59/2022, para el otorgamiento de títulos de distinción ciudadana a personalidades y reconocimientos a visitantes e instituciones, en el marco de los Festejos por el 490 Aniversario de la elevación de Villa al rango de Ciudad a la entonces Nueva Antequera, hoy Oaxaca de Juárez.
- **28 de abril.** Entrega de reconocimiento como visitante distinguido a Patrick Burt, Mayor (Alcalde) de la Ciudad Palo Alto, California, Estados Unidos, mediante propuesta PM/PA/56/2022.
- **02 de mayo.** Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de Oaxaca y el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para ejercer los recursos correspondientes al 2% del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) para el PRODIMDF (Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal), ejercicio 2022, con el único objeto de que sean destinados a áreas verdes y recreativas, mediante Punto de Acuerdo PM/PA/60/2022.
- **23 de mayo.** Aprobación del Punto de Acuerdo PM/PA/62/2022, propuesta de Convenio de Colaboración Administrativa con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que la dependencia publique la información que considere el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- **06 de junio.** Aprobación del Punto de Acuerdo PM/PA/68/2022, para establecer los Lineamientos del Modelo del Sistema de Control Interno de la Administración Pública Municipal, así como el Punto de Acuerdo PM/PA/69/2022. Aprobación del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas del Municipio de Oaxaca de Juárez.
- **09 de junio.** Aprobación del Punto de Acuerdo PM/PA/70/2022, para la renovación del Contrato de Comodato con Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), respecto a los vehículos y maquinaria propiedad del Gobierno del Estado, en uso y resguardo de este Municipio.

- **22 de junio.** Aprobación del Dictamen CTyGA/001/2022, que contempla el Plan Municipal de Desarrollo y calendario de las comparecencias de los servidores públicos del Municipio de Oaxaca de Juárez.
- **08 de julio.** Aprobación del Punto de Acuerdo PM/PA/78/2022, por el que se faculta al C.P Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez, participar en el XXIV Congreso del Centro de Desarrollo Estratégico Urbano, denominado “Ciudades que Cuidan a las Personas, al Planeta y a la Democracia”.
- **19 de julio.** Autorización del H. de Oaxaca de Juárez, con el fin de buscar soluciones integrales de mediano y largo plazo, para la disposición final de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), saneamiento de los ríos y garantizar el derecho al medio ambiente sano, así como gestionar reuniones de trabajo y audiencias con los poderes legislativo y ejecutivo del ámbito local y federal.
- **08 de agosto.** Designación de la Directora o Director General del Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas.
- **03 de octubre.** Aprobación de convocatoria, mediante Punto de Acuerdo PM/PA/091/2022, para la elección extraordinaria de Agente de Policía de San Luis Beltrán, en cumplimiento a la sentencia de fecha 26 de septiembre 2022 en el expediente SX-JDC-6822/2022, del índice de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- **13 de octubre.** Aprobación del Punto de Acuerdo PM/PA/093, por el Cabildo para facultar al Presidente Municipal y a la Síndica Primera, soliciten en representación de este H. Ayuntamiento, a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, el apoyo extraordinario para el Saneamiento Financiero en el Ejercicio Fiscal 2022, para la “adquisición del predio para la disposición final de residuos sólidos urbanos”.
- **22 de noviembre.** Aprobación del Proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2023.

III.1.3. Intervenciones en sesiones:

- En las relacionadas al proceso de elección que se llevó a cabo en 12 agencias municipales y de policía.
- Para informar del recorrido al edificio en obra negra ubicado en las riveras del Río Salado, el cual se concluirá y equipará para destinarse a un cuartel para la Policía Municipal.
- Para informar de la entrega de certificados únicos de aprobación satisfactoria de los exámenes de conocimiento técnico y legal a elementos policiacos.
- Para presentar el Punto de acuerdo RIGyCE/PA/006 que reforma y adiciona el artículo 124 del Reglamento de Vialidad.
- Para invitar a la ciudadanía a colaborar en la separación correcta de los Residuos Sólidos Urbanos, ante la contingencia sanitaria en el Municipio.
- Para presentar el Punto de Acuerdo RSCMAyC/PA/04, sobre la pertinencia de crear un nuevo Reglamento en materia de Movilidad para el Municipio de Oaxaca de Juárez.
- Para realizar un reconocimiento a los integrantes del cuerpo policial por su 32 aniversario.



Tabla 1. Asistencia a las sesiones de Cabildo.

Sesiones de Cabildo	Total celebradas	Asistencia	Intervenciones
Ordinarias	42	41	28
Extraordinarias	34	34	10
Solemnes	5	5	0

IV. PROYECTOS E INICIATIVAS DE REFORMA A REGLAMENTOS MUNICIPALES

Con el propósito de garantizar el estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y la certeza de que los actos de las autoridades municipales se ejecuten en apego a los reglamentos y leyes, con los cuales se rige el Municipio de Oaxaca de Juárez y que éstos, estén acordes a la realidad en la que vive la población, de lo contrario, es necesario actualizar o modificar dichos reglamentos.

De acuerdo a las materias que atiende la Regiduría de Seguridad Ciudadana y Movilidad y Agencias y Colonias, se revisaron diversos reglamentos, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil, la Dirección de Movilidad y la Dirección de Agencias y Colonias, los cuales están desactualizados, por tal motivo presenté propuesta de reforma y creación de nuevos reglamentos al Honorable Ayuntamiento, así como proyectos y alternativas de solución en temas de seguridad ciudadana, organización y participación vecinal.

IV.1. Iniciativas de reforma y propuestas de reglamento.

IV.1.1. Reformas y creación de reglamentos:

- 28 de marzo. Punto de Acuerdo RSCMAyC/PA/002/2022, mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos del Reglamento de Organización y Participación Ciudadana para el Municipio de Oaxaca de Juárez.
- 20 de junio. Punto de Acuerdo RSCMAyC/PA/004/2022, mediante el cual se abroga el Reglamento de Vialidad del Municipio de Oaxaca de Juárez y se expide el Reglamento de Movilidad y Seguridad Vial del Municipio de Oaxaca de Juárez.

IV.2. Mecanismos y alternativas de solución específicos.

IV.2.1. Programas y/o Políticas Públicas:

- 21 de febrero. Punto de Acuerdo RSCMAyC/PA/001/2022, en materia de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, con la firma de Convenio de Colaboración entre la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y el Municipio, para la capacitación del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil, en derechos constitucionales y debido proceso.
- 25 de abril. Punto de Acuerdo RSCMAyC/PA/003/2022, que modifica la jornada laboral de 24 por 24, a 8 horas laborales de los elementos de la Policía Municipal.
- 11 de julio. Punto de Acuerdo RSCMAyC/PA/005/2022, que habilita diversas vialidades del Municipio de Oaxaca de Juárez, para el estacionamiento temporal de vehículos particulares de visitantes locales, nacionales y extranjeros, con motivo de las festividades de la “Guelaguetza”.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Tabla 2. Estado actual de los Puntos de Acuerdo.

Nº	PUNTO DE ACUERDO	FECHA	ESTATUS
1	RSCMAyC/PA/001/2022	21/02/2022	APROBADO
2	RSCMAyC/PA/002/2022	19/05/2022	APROBADO
3	RSCMAyC/PA/003/2022	25/05/2022	APROBADO
4	RSCMAyC/PA/004/2022	20/06/2022	REVISIÓN
5	RSCMAyC/PA/005/2022	11/07/2022	APROBADO

V. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Durante el primer año asistí a 16 Firmas de Convenio, efectuados por el Municipio de Oaxaca de Juárez con diferentes dependencias de gobierno y organismos autónomos, a través de los cuales se busca obtener beneficios para la ciudadanía de nuestro municipio.

- 18 de julio. Firma de convenio entre el Municipio de Oaxaca de Juárez, y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- 08 de agosto. Firma de Convenios Específicos entre el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y el Municipio de Oaxaca de Juárez, también representantes de nuestras Agencias Municipales y de Policía.



- 09 de agosto. Entrega de Becas que realizó la Benemérita Universidad de Oaxaca al Municipio de Oaxaca de Juárez, en consecuencia, a la Firma de Convenio contraído.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- 24 de agosto. Firma de Convenio de Colaboración con la CONADE-ENED y el Municipio de Oaxaca de Juárez.



Tabla 3. Firmas de convenios.

FECHA	FIRMA DE CONVENIO	OBJETIVO
14 de enero	Municipio de Oaxaca de Juárez con el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO).	Colaboración mutua para el cumplimiento de sus atribuciones
26 de enero	Comité Municipal del DIF de Oaxaca de Juárez y Organization Site Management Organi (OSMO).	Colaboración para otorgar beneficios de salud a la ciudadanía.
26 de enero	Municipio de Oaxaca de Juárez con la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo de Oaxaca (CSNEO).	Colaboración con el fin de vincular a la población con vacantes laborales que cubran sus necesidades económicas y personales.
31 de enero	Convenio intermunicipal entre municipios de la zona metropolitana.	Crear estrategias de coordinación en materia de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana
24 de enero	Municipio de Oaxaca de Juárez y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Gobierno del Estado de Oaxaca (ICAPET).	Colaboración para brindar capacitación y talleres en los diferentes aspectos a la ciudadanía



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

01 y 02 de marzo	Municipio de Oaxaca Juárez con ACREIMEX y NAFIN	Contribuir al desarrollo económico de la ciudadanía
11 de marzo	Municipio de Oaxaca de Juárez con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT).	Otorgamiento de créditos y otros beneficios a los trabajadores del municipio.
14 de marzo	Municipio de Oaxaca de Juárez con las universidades de nivel superior (UABJO,BUO,CLEU,URSE)	Brindar oportunidades académicas para la superación personal de los trabajadores del municipio.
08 de abril	Municipio de Oaxaca de Juárez con el Consejo Estatal para la Prevención y Control del SIDA (COESIDA).	Brindar a la ciudadanía información para la prevención, detección y control de la población
13 de abril	Municipio de Oaxaca de Juárez con la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.	Instalación de un módulo del Ministerio Publico en la terminal de Autobuses De Oriente (ADO).
13 de mayo	Municipio de Oaxaca de Juárez con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca (TJAEO).	Impartición de conferencia sobre la prevención de la corrupción en la institución
18 de julio	Municipio de Oaxaca de Juárez con la Defensoría de Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca (DDHPO).	Fortalecer a la institución policial impartiendo cursos, talleres y capacitaciones en temas relacionados a derechos humanos, al debido proceso, al trato digno a la ciudadanía y la función policial
08 de agosto	Municipio de Oaxaca de Juárez con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).	Con el propósito de Impulsar el, de sus derechos el respeto reconocimiento una nueva relación entre el municipio de Oaxaca de Juárez y los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, fundamentales como sujetos de derecho.
24 de agosto	Municipio de Oaxaca de Juárez con Comité Nacional del Deporte-Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (CONADE-ENED).	Fomentar a la población a actividades físicas, así como impulsar mediante diversas acciones y/o programas a deportistas entrenadores y atletas a continuar con su profesión.

02 de septiembre	Marco de Coordinación Metropolitana entre Municipios de la zona metropolitana.	Coordinación entre municipio para la búsqueda de soluciones a problemas comunes.
12 de octubre	Municipio de Oaxaca de Juárez con la Universidad Multidisciplinaria Mundo Sin Fronteras.	Brindar facilidades académicas y/o Fomentar la cultura física a los trabajadores del Municipio.

VI. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

VI.1. Consejos Directivos

La Regiduría de Seguridad Ciudadana y Movilidad y Agencias y colonias como parte del H. Ayuntamiento, es integrante de diversos órganos colectivos de vigilancia y toma de decisiones entre ellos se mencionan los siguientes:

- Consejo Municipal de Protección Civil.
- Consejo Municipal de Seguridad del Municipio de Oaxaca de Juárez.
- Consejo Municipal para la Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género.
- Consejo de Desarrollo Social Municipal.
- Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación.
- Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer.
- Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte de Oaxaca de Juárez.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- Segunda sesión ordinaria del Consejo Municipal donde tomó protesta la directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, la Lic. Monserrat Pacheco Arellanes, integrándose al Consejo Municipal PASE.



- Toma de protesta a las y los integrantes de los consejos consultivos temáticos como parte integrante del Comité del Instituto Municipal de Planeación.





Oaxaca de Juárez
 Patrimonio cultural de la humanidad
 2022 - 2024

- Entrega de la Validación del Plan Municipal del Desarrollo 2022 - 2024, entre el Municipio de Oaxaca de Juárez y la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE).



Tabla 4. Instalación de Consejos.

NOMBRES DE CONSEJOS	FECHA DE INSTALACIÓN	FECHA DE SESIONES
Consejo Municipal de Protección Civil	28 de enero	
Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer.	04 de febrero	
Consejo Municipal de Seguridad.	07 de abril	
Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género	13 de abril	20 de mayo de 2022. Sesión ordinaria del consejo. 02 de agosto de 2022. Toma de protesta de la Dirección del DIF como integrante del consejo municipal.
Consejo de Desarrollo Social Municipal	29 de abril	30 de septiembre de 2022. Tercera Sesión



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

		07 de octubre de 2022. Primera Sesión Extraordinaria
Consejo Directivo del IMPLAN	13 de mayo	
Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte	09 de agosto	

VI.2. Comités

Para la toma de decisiones sobre las actividades de cada una de las dependencias, debe haber transparencia por lo cual, a propuesta del presidente municipal esta Regiduría forma parte de los siguientes comités:

- Comité de obras Públicas del Municipio de Oaxaca de Juárez.
- Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI).
- **02 de agosto.** Sesión extraordinaria sobre las obras a ejecutarse en este ejercicio fiscal, como el procedimiento de licitación de obra.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **9 de agosto.** Primera instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) para el municipio de Oaxaca de Juárez, encabezado por el Presidente Municipal el Mtro. Francisco Martínez Neri; este acto es con la finalidad de eficientar y transparentar el servicio de gobierno, de la cual soy integrante de dicho órgano.



VII. COMPARECENCIAS DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS.

La rendición de cuentas es un ejercicio de transparencia, mediante el cual la ley obliga a los funcionarios a informar al Honorable Ayuntamiento, sobre la aplicación de los recursos públicos bajo su administración y el cumplimiento de sus atribuciones, por lo que en esta administración por acuerdo de cabildo, las secretarias y secretarios de las diversas dependencias fueron citados para rendir su informe correspondiente al primer semestre del presente año, de acuerdo al siguiente calendario.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **05 de julio.** Rendición de cuentas de la Secretaría de Servicios Municipales y la Secretaría de Gobierno Municipal del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.



- **06 de julio.** Comparecencias de rendición de cuentas de la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales; y la Secretaría de Obras y Desarrollo Urbano y centro histórico del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **08 de julio.** Comparecencia de la Secretaría de Bienestar Municipal del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.



- Comparecencia de la Tesorería y la Jefatura de Oficina de Presidencia del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- Informe de actividades que rindió la Dirección de Comunicación, dando a conocer todo lo relativo al desarrollo de sus actividades, los recursos ejercidos y los avances durante el primer semestre de 2022.



VIII. EVENTOS

VIII.1. Actos Cívicos

Como parte de las obligaciones, asistí a las ceremonias cívicas, celebradas por el Honorable Ayuntamiento.

- 22 de febrero. CIX Aniversario luctuoso del Gral. Francisco I. Madero, se rindió Guardia de Honor y Ofrenda Floral.
- 24 de febrero. Día de la Bandera, izamiento de nuestro lábaro patrio en la plaza de la danza.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- 18 de marzo. LXXXIV Aniversario de la expropiación petrolera, se rindió Guardia de Honor y Ofrenda Floral en memoria del Gral. Lázaro Cárdenas.
- 21 de marzo. CCXVI Aniversario del Natalicio del Licenciado Benito Juárez, rendición de Guardia de Honor y Ofrenda Floral.
- 08 de mayo. CCLXIX Aniversario del Natalicio de cura Don Miguel Hidalgo y Costilla.
- 03 de junio. Aniversario del Natalicio del Gral. Antonio de León.
- 30 de julio. Guardia de Honor y Ofrenda Floral por los 211 Aniversario luctuoso del cura don Miguel Hidalgo y Costilla.
- 01 de septiembre. Izamiento de nuestra Bandera Nacional, con motivo del inicio del mes Patrio.
- 08 de septiembre. Colocación de Ofrenda Floral, Izamiento de Bandera y Ceremonia Cívica conmemorativa al CLXXV Aniversario de la Batalla del Molino del Rey y del aniversario luctuoso del General Antonio de León conocido como el Benemérito de Oaxaca.
- 13 de septiembre. Acto Cívico en la Glorieta de los Niños Héroeos.
- 15 de septiembre. Marcha Patriótica del Palacio Municipal al Palacio de Gobierno.
- 16 de septiembre. Ceremonia Cívica en el Jardín Hidalgo del Paseo Juárez.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- 30 de septiembre. CCLVII Aniversario del Natalicio del Generalísimo don José María Morelos y Pavón.
- 25 de noviembre. CCX Aniversario del Asalto y toma de la ciudad de Oaxaca por el Ejército Insurgente bajo el mando del Generalísimo José María Morelos y Pavón.



Tabla 5. Actos Cívicos.

MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
Cantidad	0	2	2	0	1	1	1	0	6	0	1	14

VIII.2. Tequios

Parte de las actividades de este gobierno, es el fomento de la participación ciudadana a través de los tequios como una forma de convivencia y símbolo de solidaridad, para establecer lazos fraternales en la comunidad, por ello, durante este periodo, el Municipio ha organizado diversos tequios, en los que he participado con el fin de contribuir a la preservación de nuestra cultura, lo cual nos distingue orgullosamente a las oaxaqueñas y oaxaqueños.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **03 de julio.** Encabezado por la Secretaria de Servicios Municipales, en la Calzada Porfirio Díaz, para mantener las calles, parques y patrimonio de nuestra ciudad en condiciones adecuadas.



- **09 de julio.** Entre el Municipio de Oaxaca de Juárez y el Municipio de San Jacinto Amilpas, para el desazolve del arroyo limítrofe entre ambos municipios, a petición de los vecinos de la colonia del Maestro, de la Agencia de Santa Rosa Panzacola.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **15 de julio.** Como integrante de la coordinación entre municipios, se efectuó un recorrido del aeropuerto a símbolos patrios para organizar el Macro Tequio que se realizó el día 17 del mes de julio, con los municipios vecinos; Santa Cruz Xoxocotlán, San Agustín de las Juntas y San Antonio de la Cal.



- **17 de julio.** Segundo macrotequio Guelaguetza donde se dieron cita todos los servidores públicos del Municipio de Oaxaca de Juárez, sin duda el trabajo comunitario para la ciudad de Oaxaca mejora la vida de sus habitantes.



IX. ACTIVIDADES EN TERRITORIO

IX.1. Recorridos en las Agencias y Colonias

El gobierno municipal que encabeza el Presidente Municipal Constitucional, Mtro. Francisco Martínez Neri, se distingue por ser un gobierno cercano a la ciudadanía, es decir, un gobierno de territorio, que atiende las problemáticas y necesidades desde las agencias y colonias, por ello, a convocatoria de esta Regiduría se han efectuado diversos recorridos durante este primer año de gestión, escuchando de viva voz a los habitantes de los asentamientos que integran las trece agencias municipales y de policía del Municipio, donde han participado continuamente distintas dependencias de la Administración Pública Municipal, como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil, Secretaría de Servicios Municipales, Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático y Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con el propósito de generar propuestas y mecanismos de solución de manera integral a las problemáticas planteadas, fortaleciendo e impulsando la participación de la sociedad civil y organizaciones vecinales, factor determinante para el desarrollo y crecimiento de nuestro pueblo, dentro de las que se encuentra las siguientes:

- **23 de enero.** Se atendieron a los vecinos de la Col. 21 de Marzo, Loma Bonita y Buena Vista, de la Agencia de Santa Rosa Panzacola, sobre la problemática generada por la falta de energía eléctrica.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **03 de febrero.** Colonia Los Ángeles, Pueblo Nuevo y vecinos de la privada Nuevo México y la calle Las Vegas, en recorrido se analizaron las necesidades que tienen en el lugar como la electrificación.



- **06 de febrero.** En la colonia Lomas Panorámicas, en coordinación con el Presidente Municipal y diferentes áreas de la administración pública municipal, se verificaron algunos inmuebles propiedad del Municipio, con el fin de conocer el estado en que se encuentran dichos inmuebles.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **12 de febrero.** Recorrido en la Colonia Cerro de las Aves, José López Alavés, Punta Maguey y los Pinos, de la Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola, para valorar las condiciones y determinar la viabilidad de la ampliación de la red de energía eléctrica.



- **20 de febrero.** Se efectuó recorrido a los inmuebles que se encuentran en las colonias y fraccionamiento de la Agencia de Montoya.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **01 de marzo.** Acudí a la colonia Santa María, para conocer en primer plano la situación en que se encuentra el muro de contención del cual hacen referencia los vecinos de la parte alta, que está en riesgo de caerse. Lo cual se canalizó al área competente, para su valoración y reparación.



- **09 de abril.** Atendiendo la inconformidad de los vecinos de la colonia Casa Blanca, San Martín Mexicapam, por la construcción de una gasolinera.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **11 de abril.** En la colonia Volcanes, junto con otras dependencias del Municipio y el Comité de vida Vecinal, se realizó la verificación de la construcción de una banqueteta, que refirieron los vecinos estaba fuera de los lineamientos.



- **17 de mayo.** En coordinación con diferentes áreas operativas del Municipio, acudimos a un predio de la Colonia Providencia, para analizar la factibilidad de crear un área recreativa en beneficio de los jóvenes en la Col. Providencia, en respuesta, propuse a la Dirección de Obras Pública, diseñara un proyecto.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **22 de mayo.** A petición de los vecinos del Sector 6, Lomas de San Jacinto, Agencia de Santa Rosa, convoqué a diversas dependencias de este Municipio, para una visita de campo, con el fin analizar y proponer soluciones, a la problemática generada por la falta de pavimentación, alumbrado público y de accesos adecuados.



- **24 de mayo.** A fin de conocer las problemáticas que enfrentan en común los vecinos de la colonia Estado de Oaxaca, Ejidal y Jacarandas, así como una de las colonias pertenecientes al Municipio de San Jacinto Amilpas, acudí a un recorrido conjunto con el Presidente Municipal, Francisco Martínez Neri y la Presidenta Municipal de San Jacinto Amilpas, donde se plantearon propuestas y acciones de solución por ambas autoridades.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **29 de mayo.** Recorrido en la Colonia San Isidro, Pueblo Nuevo, donde se planteó el mejoramiento de las instalaciones recreativas, así como la construcción de una galera, para que las niñas, niños y jóvenes, tengan un espacio donde puedan recibir talleres de arte y cultura.



- **15 de junio.** En seguimiento a los compromisos contraídos entre el presidente municipal, Mtro. Francisco Martínez Neri y las autoridades municipales de San Jacinto Amilpas, con la finalidad de resolver problemas pluviales.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **07 de julio.** Recorrido con el Fraccionamiento Montoya, con la finalidad de constatar personalmente las necesidades que aquejan a los vecinos del Fraccionamiento Jardines de las Lomas.



- **27 de julio.** Recorrido con el presidente municipal, en los parques y jardines para constatar la falta de mantenimiento y sean atendidos a la brevedad por la Secretaría de Obras y Desarrollo Urbano.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **28 de julio.** Recorrido y mesa de trabajo con los comerciantes y líderes del Mercado de Abastos, constatando personalmente la problemática, con el objetivo de brindar soluciones mediante acciones concretas.



- **11 de agosto.** Recorrido solicitado por el COMVIVE de la Col. Libertad, conjuntamente con personal de SAPAO, Obras Públicas Municipal, Secretario de Servicios Municipales.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **14 de agosto.** Campaña de concientización sobre la separación de Residuos Sólidos Urbanos como una segunda prueba piloto que se implementará en el Barrio la Noria, promoviendo el cuidado al medio ambiente.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **13 de agosto.** Recorrido en la colonia Libertad, con el fin de rehabilitar el módulo de policía que se encuentra en puente Valerio Trujano.



- **16 de agosto.** Recorrido en la Colonia Netzahualcóyotl, de la Agencia de San Martín Mexicapam, a petición del presidente del COMVIVE, con el fin de atender y resolver las distintas problemáticas y demandas de la Colonia.





Tabla 6. Recorridos y visitas por agencias.

AGENCIA	TOTAL
1.TRINIDAD DE VIGUERA	0
2.PUEBLO NUEVO	2
3.SANTA ROSA PANZACOLA	5
4.MONTOYA	2
5.SAN MARTIN MEXICAPAM	3
6.CABECERA MUNICIPAL	7
7.CANDIANI	0
8.CINCO SEÑORES	0
9.SAN LUIS BELTRAN	0
10.DOLORES	0
11.DONAJI	1
12.EJIDO GUADALUPE VICTORIA	0
13. SAN FELIPE DEL AGUA	0
TOTAL	20

IX.2. Reuniones Vecinales

El escuchar las necesidades, peticiones y sugerencias de solución a los diversos problemas que realizan los habitantes de nuestro Municipio, ha sido una herramienta importante en el acercamiento y comunicación con la gente, por ello, hemos realizado reuniones vecinales para tratar temas como la seguridad pública, el desarrollo de la obra pública, la prestación de servicios municipales, etc.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **09 de enero.** Reunión con los vecinos y vecinas del Barrio de Xochimilco y Guadalupe Victoria, para coordinarnos y atender las necesidades de los habitantes.



- **25 de enero.** Reunión con el Director de Agencias y Colonias y los COMVIVES de la colonia Cosijoeza y Fraccionamiento Pozas Arcas para retomar la reorganización de estos y a su vez escuchando las necesidades de cada uno.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **27 de enero.** Mesa de trabajo con diferentes áreas operativas del Municipio de Oaxaca de Juárez y COMVIVES de la zona centro de la ciudad.



- **28 de enero.** Reunión y mesa de trabajo con los COMVIVES de la zona noroeste del Municipio de Oaxaca de Juárez, para darle atención y seguimiento a las problemáticas expuestas.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **30 enero.** Acudí a la colonia Providencia, a una plática con los vecinos y vecinas, sobre el cambio de COMVIVE, así como la atención de seguridad ciudadana.



- **30 de enero.** Reunión con los vecinos del fraccionamiento La Luz, quienes expusieron sus necesidades de conformar un COMVIVE en su colonia, además de los temas de Seguridad.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **04 de febrero.** En la reunión que tuve con los colonos del paraje Miravalle, de Trinidad de Viguera, expusieron el tema relacionado con la ampliación de energía eléctrica en su paraje.



- **18 de febrero.** Reunión con vecinas y vecinos organizados de los fraccionamientos El Chopo, la Resolana y La Luz, donde escuché atentamente sus necesidades y sobre todo el compromiso de colaboración que ellos manifiestan.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **7 de marzo.** Mesa de trabajo con los ciudadanas y ciudadanos de la Colonia Alemán, en coordinación con otras áreas operativas del Municipio, para darle seguimiento puntual a las peticiones solicitadas.



- **10 de marzo.** En respuesta a la solicitud de realizar una mesa de trabajo con los vecinos de la Colonia Reforma, acudimos diferentes áreas del Municipio, para escuchar y atender sus peticiones.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **11 de marzo.** Mesa de trabajo con comerciantes del ARCO del Barrio de Xochimilco para atender las solicitudes en temas de seguridad.



- **14 de marzo.** Entrega de Constancias de Mayoría y Nombramientos de las y los Agentes Municipales y de Policías, electos por mayoría.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **29 de marzo.** También atendí a los vecinos y vecinas de la Agencia de San Martín Mexicapam, en conjunto con el Director de Agencias, Barrios y Colonias, Lic. Ferdinando Rosado Duarte y el Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Felipe Edgardo Canseco Ruiz.



- **04 de mayo.** A fin de resolver las necesidades y coordinar esfuerzos en temas de seguridad ciudadana, así como en la regularización de los predios en beneficio de las familias con mayor rezago del Municipio, me reuní con los COMVIVES del Barrio del Progreso perteneciente a San Juan Chapultepec y de la Colonia 10 de abril, Santa Rosa Panzacola.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **05 de mayo.** Reunión conjunta en la Colonia Netzahualcóyotl de la Agencia de San Martín Mexicapam, donde estuvo presente el Secretario de Seguridad Ciudadana, Mtro. Raúl Ávila Ibarra y el Secretario de Servicios Municipales, Lic. Ferdinando Rosado Duarte, para escuchar sus necesidades y planteamientos.



- **06 de mayo.** Reunión con los vecinos y vecinas de las colonias de San Juan Chapultepec, conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil y la Secretaría de Servicios Municipales, para atender asuntos relacionados con la seguridad y alumbrado público.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **09 de mayo.** Reunión de seguimiento de trabajo a solicitud de la Asociación ARCO, en el Barrio de Xochimilco en coordinación con el Secretario de Seguridad Mtro. Raúl Ávila Ibarra.



- **10 de mayo.** Reunión de trabajo con los vecinos de la colonia Monte Albán, Col. Estado de Oaxaca y Emiliano Zapata, para proponer y recibir propuestas de solución a diversas problemáticas comunes que enfrentan dichas colonias.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **12 de mayo.** Reunión con vecinos del Fraccionamiento Los Ríos, atendiendo peticiones de seguridad y luminarias.



- **14 de mayo.** En coordinación con el Secretario de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil, asistí a una reunión por invitación del COMVIVE del Barrio de Jalatlaco.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **15 de mayo.** Me reuní con vecinos de la colonia Providencia para atender temas de Seguridad, generar estrategias y sobre todo organizar a los vecinos.



- **22 de mayo.** Reunión con vecinos de la Colonia Vista Hermosa, Segunda Sección en relación a temas de seguridad, también se les brindó el apoyo en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Agencias y Colonias para la reparación del tablero de su cancha deportiva.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **02 de junio.** Asistí a una reunión de trabajo con los vecinos del callejón de los Reyes, para tratar temas relacionados con seguridad.



- **03 de junio.** Reunión de trabajo en tema de Seguridad a petición de los vecinos del Barrio de Xochimilco sector Cruz de Piedra, donde acudió Servicios Municipales y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- **15 de julio.** Mesa de trabajo con el Fraccionamiento Jardines de las Lomas, con la Dirección de Planeación Urbana y Licencias de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.



- **28 de julio.** Reunión en la Colonia Emiliano Zapata, de la Agencia de San Martín Mexicapam, escuchando las necesidades de los colonos.





Oaxaca de Juárez
 Patrimonio cultural de la humanidad
 2022 - 2024

- **06 de agosto.** Reunión con los estibadores de Valles Centrales, para escuchar sus demandas y trabajar de manera organizada.



Tabla 7. Reuniones Vecinales por agencias municipales.

AGENCIA	TOTAL
1.TRINIDAD DE VIGUERA	1
2.PUEBLO NUEVO	0
3.SANTA ROSA PANZACOLA	5
4.MONTOYA	1
5.SAN MARTIN MEXICAPAM	5
6.SAN JUAN CHAPULTEPEC	2
CABECERA MUNICIPAL	22
7.CANDIANI	0
8.CINCO SEÑORES	0
9.SAN LUIS BELTRAN	0
10.DOLORES	0
11.DONAJI	0
12.EJIDO GUADALUPE VICTORIA	1
14. SAN FELIPE DEL AGUA	0
TOTAL	37



X. SEGUIMIENTO DE TRÁMITES Y GESTIONES MUNICIPALES

Con la finalidad de atender las peticiones presentadas de manera escrita y las expresadas en las reuniones y recorridos realizados, han sido gestionadas ante las Secretarías municipales y se les ha dado seguimiento hasta obtener la atención a las mismas.

X.1. Seguimientos

- En seguimiento a trámite de poda de árboles por los vecinos del Barrio la Noria y privada Presa la Angostura, de la Agencia de San Felipe del Agua, la Secretaría de Servicios Municipales, llevo a cabo la tala de árboles, para evitar daños y riesgos.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- A través de la Secretaria de Bienestar Municipal, se brindó a más de 200 familias de la colonia Estado de Oaxaca y colonias aledañas, la facilidad de adquirir canasta básica durante el mes de septiembre, octubre y noviembre, a fin de mejorar la calidad de vida de estas colonias.



- Gestión de tinacos a través del Programa “Morada con Dignidad” ante la Asociación Civil Congregación Mariana Trinitaria, en las cuales se beneficiaron a 15 familias de la colonia Netzahualcóyotl perteneciente a la agencia de San Martín Mexicapam, con el apoyo del Comité de Vida Vecinal de dicha colonia.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

- En la colonia Libertad se hizo entrega de los materiales al COMVIVE, que serán utilizados en la rehabilitación del módulo de la policía en el puente de Valerio Trujano, en conjunto con el Secretario de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Protección Civil del Municipio de Oaxaca de Juárez. por lo que es prioridad de ésta administración.



- Realicé la gestión de retiro de vehículos abandonados en la vía pública y mantenimiento de señalamientos viales a petición de las y los vecinos de la Colonia Netzahualcóyotl, de la agencia de San Martín Mexicapam, a fin de mejorar la circulación de vehículos y evitar daños a la estructura vial.





En cumplimiento a los compromisos contraídos por el Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez en campaña, esta Regiduría implementó la estrategia de acercamiento permanente con la ciudadanía, escuchando y atendiendo sus planteamientos ya sea de manera individual o colectiva, por lo que en resumen en este semestre se han atendido en la oficina los siguientes:

Tabla 8. Atención a la ciudadanía en Oficina.

AGENCIA	AGENCIA											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
TRINIDAD DE VIGUERA	0	0	0	4	0	0	0	0	1	0	0	
PUEBLO NUEVO	10	6	8	11	13	0	1	2	0	0	1	
SANTA ROSA	15	19	6	16	23	14	14	20	18	0	11	
MONTOYA	0	0	5	3	0	0	0	0	0	0	0	
SAN MARTIN MEXICAPAM	6	15	7	8	14	8	16	0	1		23	
SAN JUAN CHAPULTEPEC	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	
CANDIANI	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
CINCO SEÑORES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
DOLORES	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	
SAN LUIS BELTRAN	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
DONAJI	3	2	5	3	0	0	12	4	3	0	0	
SAN FELIPE	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	
GUADALUJPE VICTORIA	0	0	0	2	3	2	1	0	0	2	1	
CABECERA MUNICIPAL	28	20	34	12	36	18	12	22	13	14	13	
SUBTOTAL.	64	63	66	59	90	43	57	54	38	17	50	601



Tabla 9. Gestión y seguimiento de solicitudes y peticiones ciudadanas.

N° SECRETARÍA												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1	Obras Publicas y Desarrollo Urbano	0	7	5	5	5	2	2	6	2	1	0
2	Servicios Municipales	0	7	12	2	7	6	4	4	0	2	0
3	Medio ambiente y cambio Climático	0	3	3	2	4	3	2	4	1	0	0
4	Gobierno municipal	0	3	2	4	0	2	1	6	6	0	3
5	De Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil	0	11	10	4	9	10	5	6	1	3	0
6	Dirección de Patrimonio Humano	0	0	1	0	0	0					
7	Consejería Jurídica.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
8	SAPAO	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0
	Subtotal	0	31	33	17	25	23	14	29	10	6	3
	TOTAL						191					



Tabla 10. Respuestas de las gestiones y seguimiento de peticiones ciudadanas.

N°	SECRETARÍAS	MES											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
1	Obras Publicas y Desarrollo Urbano	0	0	4	4	1	1	0	3	0	1	0	
2	Servicios Municipales	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	
3	Medio Ambiente y Cambio Climático.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	Gobierno Municipal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5	De Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil.	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2	0	
6	Dirección de Patrimonio Humano	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
7	Consejería Jurídica.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	SAPAO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
	Subtotal.	0	0	5	8	1	2	0	3	0	3	0	
	Total	17											

XII. FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN CIUDADANA.

XI.1. Renovación de comités de vida vecinal (COMVIVE).

La Regiduría a mi cargo, ha participado activamente como vigilante en el nombramiento y cambio de comités de vida vecinal, en los diferentes asentamientos que conforma el Municipio de Oaxaca de Juárez, con la finalidad de que las ciudadanas y ciudadanos se organicen y representen a su comunidad, demanda que ha sido constante por la ciudadanía, ya que muchos de los COMVIVES que actualmente fungen ya fenecieron su periodo.

XI.2. Integración de las comisiones auxiliares de seguridad (CAS).

Desde mi Regiduría, he impulsado la participación y organización de la ciudadanía, el cual es un factor para generar una convivencia de paz y armónica en los diferentes asentamientos, esto con el fin de garantizar la seguridad y vigilancia de las y los vecinos de este Municipio, por ello, hemos integrado 101 comisiones auxiliares de seguridad, lo que representa un total de 30.60% de avance, ya que como objetivo se tiene contemplado conformar 330 comisiones.

Tabla 11. Nombramiento de comités de seguridad por agencias municipales y de policía.

AGENCIAS MUNICIPALES Y DE POLICÍA.	COLONIA
Cabecera Municipal	46
Santa Rosa Panzacola	18
Pueblo Nuevo.	8
Trinidad de Viguera	0
Montoya	0
San Martin Mexicapam	10
San Juan Chapultepec	4
Candiani	1
5 Señores	3
Donají	5
Dolores	0
Ejido Guadalupe Victoria	6
San Felipe del Agua	0
Total.	101



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

PRIMER INFORME 2022

El presente informe se emite en términos de lo dispuesto por el artículo 59 fracción XIV, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
“POR UNA CIUDAD EDUCADORA”

C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD
Y AGENCIAS Y COLONIAS.